

De Toponimia Tebergana (VI)*

SITUACIÓN Y ORIENTACIÓN **

Lat. sūb, sūrsum

1. *El sobeirón*: terrenos en la parte inferior de un peña, Urria. También en Urria *El pozu su'l beiru*.
2. *So cansinus ~ Sucansinus*: fincas en la parte inferior del pueblo de Cansinos.
3. *So'l Cantu*: en Fresneu, bajo una elevación del terreno.
4. *So carrea*: fincas situadas en la parte de abajo de un camino que lleva de Trambarroxus a Urišeiru; también se encuentra en la parte de abajo del pueblo de Carrea.
5. *So carrea*: en la parte de abajo de Medión.
6. *So casa*: prados en la parte inferior de la iglesia de S. Salvador.
7. *So casa*: prado bajo Urišeiru.
8. *So corradín*: antigua finca de Drada.
9. *So corradón*: en Presorias.

(*) Sigo los criterios de exposición, grafía, etc., tenidos en cuenta en los cinco capítulos precedentes publicados en el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* números 93-94 (1978); 96-97 (1979); 99 (1980); 101 (1980); 105-106 (1982). Las «licencias» de grafía se justificaron, en su momento, por seguir de cerca la ortografía del castellano y por haber expuesto cumplidamente los pormenores fónicos de este concejo asturiano en nuestra monografía *El habla de Teberga. Sincronía y Diacronía*. AO XXIV. Universidad de Oviedo, 1974.

(**) Sobre este tema ya me he ocupado brevemente en un capítulo de mi libro *Pueblos Asturianos: el porqué de sus nombres*. (Ayalga, 1977, p. 315-321) por lo que omitimos toda referencia.

10. *So corral*: plazoleta en medio del pueblo de Drada, situada junto al lugar denominado El Corralón.
11. *So la veiga*: en Santianes, en la parte de abajo de La Monxal, en el cruce de los caminos de Medión y Castru.
12. *So la viša*: «curtinal» en la parte inferior del pueblo de Campos.
13. *So la bóveda*: «Campera» de la «braña» de La Focéicha; en la parte anterior está el límite con tierras de Babia.
14. *So la iglesia*: zona en la parte de abajo de la iglesia de Višanueva.
15. *So la fonte*: prados en la parte de abajo de la fuente de Murias.
16. *So la fonte*: fincas de Cansinos.
17. *So la casa*: en Marabiu.
18. *Prau de so la pena*: en Vixidel, en la parte abajo de una peña.
19. *So la plata*: prados de Berrueño situados bajo la finca denominada La Plata.
20. *So la pena*: parte inferior de un monte en La Viša.
21. *So las fayas*: en Fresneu.
22. *So la fonte*: casa de La Plaza; en la parte de abajo de esta casa hay una fuente denominada La Fontanica.
23. *So la sierra*: prado pendiente de ínfima calidad en La Focéicha.
24. *So la sierra*: fincas de Fresneu bajo una sierra caliza.
25. *So la torre*: en el paraje denominado Las Fuércigas, junto a La Pena Sobia, a la altura de Berrueño. En la parte superior, en el lugar denominado Techeu se dice que hay restos de antiguas construcciones.
26. *So la yegua*: prados y tierras en Gradura.
27. *So la sierra*: terrenos bajo una sierra en La Viša.
28. *Solarribas ~ So las ribas*: «pascón» de La Viša situado sobre un riachuelo.
29. *Solacebus*: zona de peña en La Viša.

30. *So'l vaši*: valle de Fresneu en la parte de abajo de La Cerra.
31. *So'l foxacu*: zona de La Viša, empozada en su parte inferior.
32. *So'l šombu*: en Gradura, en la parte de abajo de un barrio del pueblo que está situado en una pequeña loma.
33. *So'l monti*: castañar bajo un monte en Castru.
34. *So'l pradín*: en la parte de abajo de un pequeño prado en Drada.
35. *So'l prau*: en Berrueño.
36. *So palaciu*: en la parte inferior del pueblo de Berrueño; parece que subsisten restos de antiguas construcciones.
37. *So pandu*: en S. Salvador, zona bajo Pandu.
38. *So pandu*: en Fresneu.
39. *So pena*: zona en la parte de abajo de una peña en La Focceicha.
40. *El fornu so pena*: especie de agujero semicircular en la «granda» de Riešu.
41. *So pena*: zona bajo una peña en Prau.
42. *So pena*: fuente bajo una peña en Cansinos.
43. *So pena ~ Suopena*: «curtinal» en Višamaor, bajo una peña.
44. *La reguera so pena*: arroyo que baja de Prau a Bárzana donde se une al río de Valdesantibanes.
45. *So pena*: «sotambiu» en la parte inferior de una peña en términos de S. Salvador.
46. *Granda so cešares*: en Parmu, en el límite con Quirós.
47. *So'l Arias*: prado umbroso de Višaunel.
48. *So forca ~ Seforca*: prados junto a la iglesia de Barrio, al pie de una peña.
49. *Subeirüs*: zona de Višar-Campos, hacia Višanueva.
50. *Subeirüs*: «curtinal» de Višanueva muy pendiente; en la parte superior tiene un llano denominado *El Šanu Subeirüs*.
51. *Su viša*: barrio de Višamaor, en la parte más baja del

- pueblo, cerca de la iglesia en el lugar donde se levanta una casa solariega.
52. *Su furu*: parte inferior del agujero al que debe el nombre *Piedrafurada*, en términos de Carrea-Fresneu; se trata de una «campera» pequeña.
 53. *Su camarín ~ Socamarín*: prado situado sobre la actual iglesia de Carrea.
 54. *Su quintana*: en Vixidel.
 55. *Su cueva*: terrenos situados en la parte de abajo de la Cueva de Penanegra (Carrea).
 56. *Su'l ablanu*: zona de Višamaor en la parte inferior de la denominada L'Ablanu.
 57. *Su la iglesia*: zona bajo la iglesia de Višamaor.
 58. *Su la iglesia*: prados situados bajo la iglesia de Taxa.
 59. *Su la cuandia*: zona bajo un camino que atraviesa la llamada Braña su la Cuandia, en los confines de Marabiu. Tal camino era un ramal de la calzada romana que penetraba por el Puertu la Mesa y desde Lus Biforcus de Cueiru iba hasta Tuñón.
 60. *Su la cueva*: parte superior de una cueva en términos de Urria.
 61. *Su la pena*: fincas de Taxa en la parte inferior de una peña.
 62. *Su la pena ~ So la pena*: zona de Višanueva bajo una peña.
 63. *Su la ponte*: terrenos de Urria en la parte superior de un arroyo.
 64. *Su las penas*: en Taxa.
 65. *Su'l beiru ~ So'l beiru ~ el beirucu*: zona bajo el prado denominado El Beiru entre Infiesta y Višamaor.
 66. *Su'l camín*: en Rimaor, zona bajo un camino.
 67. *Su'l pisón*: trecho más abajo de un molino en Barrio.
 68. *Su'l sierru*: en términos de La Viša; terrenos en cuya parte superior hay un peñasco.
 69. *Su'l urru Cacheiru*: lugar de Urria donde se celebraban las *xuntas* de vecinos.

70. *Su lus cavaus*: en Drada; es un camino utilizado por los «brañeirus»; en la parte inferior está únicamente la denominada Güerta Filisa.
71. *Su mendoza*: prado en la parte inferior de los terrenos denominados Mendoza, en términos de Prau.
72. *Pena su michadoriu*: zona situada sobre El Pozu gracheiru, en términos de Taxa; en la parte superior acostumbra a «moscar» las vacas.
73. *Su palaciu ~ so palaciu*: fincas situadas en la parte de abajo de una casa denominada El palaciu, en Višanueva.
74. *Su la güerta ~ sola uerta*: prados de La Torre cercanos a Santa Marta.
75. *Su pena*: en Bárzana, en el límite con Prau; a este lugar se refiere el top. 44.
76. *Su pubial*: fincas de Bárzana en la parte superior de las denominadas El Pubial.
77. *Su ribas*: en Višamaor.
78. *Su ríus ~ So ríos*: monte en la parte superior de un arroyo en Vixidel; en este paraje se halla el denominado *Cuetu surrius*.
79. *El su sucón*: zona de Fresneu sobre el terreno denominado El Sucón.
80. *Surribas*: en S. Salvador, en la parte superior de las fincas denominadas La Cepada.
81. *Su ciriu*: zona bajo un gran peñasco llamado Cuetu Ciriú o Cuetuŕongu, en términos de Sorviša-Entrago.
82. *La Viša ~ La viša de sú*: pueblu de El Privilexu, en la ladera izquierda y más oriental del concejo. Está situado a bastante más altitud que Parmu con relación al cual parece que adopta el término de referencia *sú* (no *sub* como quiere la grafía oficializada).
83. *Višar de sú*: pradera en un valle de Višanueva, un trecho más arriba de este pueblo.
84. *Su cueva lus buéis*: en Entrago.
85. *Su la šucia*: zona bajo una «šucia» en La Pena Gradura.
86. *Su la urrera*: barrio de Prau.

87. *Situiza*: zona en la parte inferior de la «braña» de Tuiza (Valdecarzana).

Observaciones:

Si bien los topónimos de los que tenemos datos firmes no van mucho más allá del 50 % de los recogidos creo que es posible intentar acercarnos a una interpretación del primer elemento. Así hemos observado:

1. Topónimos en *so-*
 - a) *so-* «debajo de»: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 24, 25, 27, 32, 34, 36, 37, 39, 41, 45.
 - b) *so-* «sobre»: 22.
2. Topónimos en *su-*
 - a) *su-* «sobre»: 60, 63, 70, 76, 79, 82, 83.
 - b) *su-* «debajo de»: 52, 55, 56, 57, 58, 61, 62, 66, 68, 69, 71, 75, 81, 85.
3. Topónimos que admiten ambas expresiones *so-* *su-*
 - a) *so-* ~ *su-* «sobre»: 53, 78.
 - b) *so-* ~ *su-* «debajo de»: 43, 65, 73.

4. Cotejando estos datos se observa rápidamente cómo la indistinción es general aunque bien está observar que, numéricamente al menos, se echa de ver que mientras la expresión de tipo *so-* se reserva muchísimo más frecuentemente para un significado «debajo de», *su-* adquiere cotas considerables de confusión significando lo mismo «debajo de» que «sobre». Probablemente, en consecuencia, sea necesario pensar, como hipótesis de trabajo, que dos signos lingüísticos en principio, obviamente, diferenciados ven amenazada su distinción por alguna anomalía desestabilizadora ocurrida en alguno de ellos.

5. Esto mismo se observa en los signos léxicos que todavía perviven en Teberga y que son portadores de expresiones similares:

so'l (so el): «debajo del».

sobarbiu: «papada» (zona *bajo* la barba).

sošombu (o solomo): zona *bajo* el lomo.

sopalanquiar: palanquear, querer levantar algo con la palanca, esto es introduciendo la palanca *bajo* el cuerpo que se quiere remover.

sotambiu: oquedad en una roca debido a un saliente superior, probablemente lo que se encuentra *bajo* el * *tambiu*.

sufitus «rodrigón» (pie de madera que se pone *bajo* la rama del árbol para evitar que arrastre o caiga).

supiértugu: pieza del carro situada *bajo* los *piértugus*.

sutripón (dar un-): coger a uno por el pecho, esto es por la parte que está *sobre* la tripa.

Nuevamente en estos signos léxicos se observa que el grado de confusión está en los signos portadores de *su-*, mientras que en estos casos sistemáticamente los que empiezan por *so-* tienen siempre el mismo significado.

6. Parece ser que los topónimos portadores de *so-* serían continuadores del latín *sūb*. La excepción del 22 quizá sea debida a que el término de referencia no es el que en principio supusimos o bien haya que introducir algún elemento de análisis nuevo.

7. En mi opinión los topónimos en *su-*, al menos los reseñados en el apartado 2-a son descendientes del latín *sūrsum*. No así los del apartado 2-b que lo serían del latín *sūb*, de ahí su significado «debajo de», evolucionado en un primer momento a *so* (como los del tipo 1-a) y posteriormente cerrada en un grado la vocal por su posición átona, al igual que ocurre como tendencia manifiesta en posición deuterotónica y átona en general (2 p. 47 ss.). Esta tendencia al cierre vocálico en tales posiciones se vería favorecida por una causa fonológica, el escaso rendimiento funcional de las vocales de una y otra serie en tal posición. Esto es lo que nos explica el porqué de la confusión presente manifiesta al examinar el fenómeno diacrónicamente y en consecuencia aparentemente importante. Pero la verdad es que la confusión debió de producirse una vez cristalizados los topónimos y una vez que *su* < *sursum* se había ido olvidando en el uso sincrónico favoreciendo el empleo

casi exclusivo de otro signo de más cuerpo fónico, *sobre* ~ *subri* < *sūper* y por consiguiente menos propicio a confusiones con los derivados de *sūb*. De ahí que en un primer momento la distinción mantenida por la oposición *so* < *sūb* / *su* < *sūrsum*, al ser arruinada por el fenómeno de cierre que afecta a los derivados de *sūb*, confundidos fonéticamente con los de *sūrsum*, precise rellenar la casilla vacía de *sursum* con los derivados de *sūper*, por lo que la oposición nueva que se establece agrupará por un lado a las expresiones *so-su* «debajo, abajo» / *sobre* ~ *subri*. Esto no es obstáculo para que en determinados usos aparezcan construcciones del tipo (*d'*)*abaxu* / (*d'*)*arriba*...

Fruto de la vacilación vocálica la tendríamos en el topónimo 87, 48.

Para los topónimos 3-a, 3-b, y tal vez para 1-b, hay que pensar que se trata de las alternancias propias en el grado vocálico que es fácil observar hoy en numerosos signos. Tampoco en algún caso debe desecharse la posibilidad de que se trate de una verdadera ultracorrección, frecuentes también en la misma serie velar. Dicho fenómeno compaginado con la tendencia al cierre vocálico arriba indicada no deberá ser olvidado a la hora de analizar los topónimos ofrecidos por J. M. González (3 p. 119) sin desechar que, en ocasiones, los derivados de *sub* puedan no ser sino unos locativos que aludan simplemente a la proximidad (cf., 4, 5).

Lat. *sūper*

1. *Subre'l mulín*: En Fresneu.
2. *Subri mulina*: prado de Riešu.
3. *La subre pena*: en Riešu.
4. *Subre pena*: entre Urria y Taxa.
5. *Subre pena*: es el límite de Cuña y San Xuan.
6. *Subri pena*: en Višamaor.
7. *Subre pena*: en La Torre.
8. *Subre cuetu*: en Berrueño.
9. *Subre Campiešu*: en Campiešu.

10. *Subri cuetus*: en Parmu.
11. *Subri sucu*: en Višamaor.
12. *Veiga subri cueva*: en Sobia.
13. *Veiga subre Murias*: en la parte de arriba de La Veiga Murias.
14. *Subre la iglesia*: en Barrio.
15. *Subre matus*: en Vixidel.
16. *Subri peréu*: en Urria.
17. *Subriviša ~ Sorviša ~ Surviša*: pueblo de Valdesampetro.

Observaciones:

1. Como anteriormente hemos indicado los derivados de *sūper*, después de un período de alternancia con sus sinónimos seguidores de *sursum*, acaban desplazándolos debido a las confluencias fónicas de *sūrsum* y *sūb*.

2. El topónimo número 17 nos descubre un continuador popular más evolucionado al igual que ocurre en el también topónimo asturiano *Sorfoz* (Ponga), oficialmente *Sobrefoz*.

3. Es posible que el mismo topónimo 17 sea el documentado en el Libro del Codo (p. 144) como «Sobrevilla» y quizá también de este lugar sea «Diego Gonçales de Sobre uilla» citado en 1378 en el Libro Becerro de la Catedral de Oviedo; pero el «super uilla» que aparece en el cartulario de Belmonte en 1151 se trata de un punto en términos de Cuña que no he localizado; en el Libro del Codo se cita asimismo a un testigo de «Sobre villar» (p. 105) que no puedo precisar a qué lugar se refiere.

Lat. cymam

- I. *El prau cimeiru*: en Višaunel.
- II. *Val de cimeiru*: zona elevada de Carrea sobre un antiguo «curtinal».
- III. *Šanu cimeiru*: en Castro.
- IV. *Sierru bermechu cimeiru*: en La Focicha.

- V. *Šanu cimeiru*: en Funfría.
- VI. *Cošau cimeiru*: en Parmu.
- VII. *Cuetu cimeiru*: en el camino que conduce a Funfría.
- VIII. *Šunau cimeiru*: en Višanueva.
- IX. *Veiga cimera*: en Višanueva en la Braña'l Rebešón.
- X. *Veiga cimera*: en Urría.
- XI. *La veiga cimera*: terreno elevado en La Focēicha, cerca de Presorias.
- XII. *Cueva cimera*: en La Cuesta Infiesta, términos de En-trago.
- XIII. *La mata cimera*: a gran altura en Piedra Furada (Carrea-Fresneu).
- XIV. *La piedra la oración cimera*: en Taxa; en esta zona solía hacerse un alto en el camino.
- XV. *La penalba cimera*: llano con árguma en Taxa.
- XVI. *Saleras cimeras*: en Fresneu
- XVII. *La mata cimel*: prados de Carrea, en un «cantu».

En relación con el apelativo *fondo* «profundo»

- A. *Sierru bermechu fundeiru*: en La Focēicha.
- B. *La vuelta fondera*: en Rimaor, en el camino de El Cogošu.
- C. *Fonti šanu fondeiru*: en Berrueño.
- D. *Cošau fundeiru*: en Parmu.
- E. *Cuetu fundeiru*: en el camino de Cuña a Funfría.
- F. *Šunau fundeiru*: en Višanueva.
- G. *La piedra la oración fondera*: en Taxa; lugar donde se hacía un alto en el camino.
- H. *La penalba fondera*: en Taxa.
- I. *La purtieša fondera*: prado de La Focēicha.
- J. *Saleras fonderas*: en Fresneu.
- K. *Veiga fondera*: en Urría.
- L. *Fondón de la teixera*: hondonada entre Marabiu y Bandeduxu.
- M. *El picu'l fundil*: en Taxa.

Lat. ripam

- a. *Viša d'arriba*: en Višanueva.
- b. *Braña d'arriba*: junto a La *Veicieša* (Valdecárzana).
- c. *Puertu d'arriba*: en Sobia; es más elevado que el Puertu d'abaxu.
- d. *Puexu lus buéis d'arriba*: en Entrago.
- e. *La caleicha d'arriba*: barrio de Parmu.
- f. *El campal d'arriba*: barrio de S. Salvador.
- g. *La casa d'arriba*: en Redral.
- h. *El cošau d'arriba*: en Pošares, cerca de Funfría.
- i. *Cuañana d'arriba*: pueblo de la parroquia de Riešu.
- j. *Prau d'arriba*: en Campiešu.
- k. *Torau d'arriba*: en Campiešu.
- l. *La güerta d'arriba*: en Campiešu.
- m. *Traveséu d'arriba*: en Campiešu.
- n. *La corra d'arriba*: en Gradura.

La. bassum

1. *La casa d'abaxu*: en Murias.
2. *Viša d'abaxu*: en Višanueva.
3. *Puertu d'abaxu*: en Sobia.
4. *Puexu lus buéis d'abaxu*: en Entrago.
5. *La fonti d'abaxu*: en Sorviša.
6. *La fonti d'abaxu*: en Barrueño.
7. *El campal d'abaxu*: barrio de S. Salvador.
8. *La capilla d'abaxu*: en Rimaor, dedicada «al Niño».
9. *La Corte d'abaxu*: en Višaunel.
10. *La corrida d'abaxu*: en Sobia.
11. *La cuesta d'abaxu*: en Urria.
12. *Cuañana d'abaxu*: pueblo de la parroquia de Riešu.
13. *Prau d'abaxu*: en Campiešu.
14. *Toráu d'abaxu*: en Rimaor.

15. *Las güertas d'abaxu*: en Campiešu.

16. *Traveséu d'abaxu*: en Rimaor.

Observaciones:

1. En la actualidad a la parte más elevada o superior de un lugar se suele referir uno por medio de expresiones del tipo *a lu cimeiru, en picu, arriba, enriba, encima...* Del mismo modo a la parte más baja o inferior se alude por medio de las correspondientes expresiones *a lu fondeiru, en fondu, abaxu, embaxu...* Tanto *a lu cimeiru* como *a lu fondeiru* y *a lu cabeiru* se refieren siempre y exclusivamente a lo más alto, bajo o alejado.

2. Como términos correlativos que son, la situación locativa a que se refieren nunca ha de entenderse en términos absolutos. Lo que sí se observa en la actualidad es que las preferencias expresivas buscan frecuentemente compuestos precedidos de preposición, del tipo, *arriba, de riba, penriba; abaxu, debaxu, perbaxu, escontrabaxu...* Frecuentemente todavía en la toponimia se nos ofrecen los términos correlativos vivos, así:

IV-A, VI-D, VII-E, VIII-F, X-K, XIV-G, XV-H, XVI-J
a-2, c-3, d-4, f-7, i-12, j-13, k-14, l-15, m-16

3. En ocasiones el sistema de referencia es más complejo al introducir un elemento más para indicar la zona *media* entre los dos extremos. Su letra de orden la anotamos ahora entre paréntesis referida a p. 317:

VIII-F(L), XVI-J(M)

4. Los topónimos I-XVII son todos derivados de *cyma* incrementados con algún sufijo. Los top. A-M lo son también de (*pro*)*fundum* (DCELC s. u. hondo) si bien hay que constatar que L, M no hacen referencia sino a hondonadas en el terreno, al igual que los apelativos de la misma expresión. Finalmente a-n, 1-16 son derivados respectivamente de *ripa* y *bassu* con una *a* protética debido a construcciones con *ad*.

5. Toda una serie de topónimos son portadores de un derivado del latín *pēdem* para indicar que se encuentran «al pie

de», «junto a», «en la parte baja de»; son los aludidos en otro lugar (9 p. 106, n.º 33) y que aquí cito sólo de pasada: *Piarrosende*, *piarrodrigui*, *Pialbán*, *Pieinegru*, *Pedurria*, *Veiga de Pieceniza*, *Piescašana*, *Picu Pía Pandoute* y sin duda también *El Pozu Pispirón*, pozo situado al pie de la gran mole caliza que es La Pena Sobia. Acaso este topónimo pueda descomponerse así * *puteu pedis petrae* + aumentativo masculino (con un genitivo *pedis* que también aparece en cast. *pezuña*, y probablemente en ast. *picipín* «patacoja» y acaso *pizpineiru* pieza del arado en Babia-šaciana, lugar donde también aparece el top. *Pizpirón*. Otra interpretación etimológica podría ver en *Pispirón* un compuesto de *pede* + el apelativo asturiano *esprón*). (*Pueblos Asturianos*, p. 62). Es portador también de un derivado de *pedem* el llamado *Picu Pía Pandoriu*, en Taxa, picacho con un crestón calizo.

Lat. medium, medianam

- A 1. *El šanu'l mediu*: en La Focceicha.
- B 2. *Picu mediu*: peña alta situada entre otras dos en Višanaor.
- C 3. *El camín de mediu*: en Urria, entre unos prados y el río.
- D 4. *La šomba'l mediu*: en Parmu, situada entre otras dos.
- E 5. *El mediu'l pueblu* ~ *El meu'l puoblu*: en Murias.
- F 6. *Prau'l mediu*: en Vixidel.
- G 7. *Lus biforcus del mediu*: en la Braña Santianes.
- H 8. *La vuelta'l mediu*: en Rimaor.
- I 9. *La cruz del mediu*: en Urria; lugar también denominado La Cruz.
- J 10. *El šombu'l mediu*: en Misiegus (Carrea-Fesneu).
- K 11. *Šunau del mediu*: en Višanaueva.
- L 12. *Las saleras del mediu*: en Fresneu.
- M 13. *Prau mediu*: en Carrea.
- N 14. *Vaše i mediu*: prado en un valle de La Plaza.
- Ñ 15. *Veiga i mediu*: en Parmu, entre Lus Pozus y La Pena'l cabríu.

- O 16. *Pena i mediu*: en Vișamaor, entre Penarredonda y Penalta .
- P 17. *Grandimiana*: en Parmu; es un piornal.
- Q 18. *Vașina miana*: entre la Veiga de Piedra Furada y Coșadón (Carrea-Fresneu).
- R 19. *Costamiana*: en Torce, entre El Rincón y La Devesa.

Observaciones:

1. Los topónimos P, Q, R postulan un étimo *medianam* que dejó derivados en algunos romances peninsulares y en la Galia. En Teberga son evidentes continuadores los apelativos:

mianu: piel de las castañas que se encuentra entre la cáscara externa (*corteichu*) y la castaña propiamente dicha.

castañas mianas: castañas que se encuentran rodeadas del *mianu*.

esmianar: quitar el *mianu* a las castañas.

2. Cabe señalar que fonéticamente estos tres topónimos presentan un resultado popular frente al resto (a excepción, tal vez de la segunda variante de E) en los que es evidente el semicultismo por no haberse palatalizado el grupo *dj* o no haber desaparecido la *-d-*. Otro resultado nos muestra el apelativo *mezán* < *medianu*.

3. N, Ñ, O, presentan un tipo de construcción romance primitiva no sólo por el uso analítico, sino por la ausencia de artículo y por la gran reducción fónica de *de* por su posición intervocálica en el compuesto.

Lat. inter ambas, inter ambos

1. *Entrambarregueras*: en Castro.
2. *Entrambarregueras*: en Vișanueva.
3. *Trambas falgueras*: prado envallado en Parmu.
4. *Fonte trambas șeras*: terreno situado junto a la Pena Sobia, en La Bueizuna; hace referencia al lugar denominado

- Trambasêras que se trata de una «vašina» con «êsera» a ambos lados.
5. *Trambârrigueras*: prado situado entre dos arroyos en Munticiešu.
 6. *Trambarroxus*: castañar y prados entre Riešu, Carrea y Berrueño.
 7. *Trambas aguas*: prados de Višamaor situados entre dos arroyos.
 8. *Trambas veigas*: zona llana de Taxa.
 9. *Trambas regueras*: en Taxa; en la zona hay una antigua mina de hierro.
 10. *Trambas penas*: en La Viša.
 11. *Trambus ríus*: en Riešu.
 12. *Tramburrius*: barrio de Parmu entre dos arroyos.
 13. *Tramburrius*: Paraje de La Puerca (Parmu) situado entre dos arroyos.

Observaciones:

1. La situación intermedia entre dos extremos también puede ser expresada gracias al compuesto *inter ambos*, *inter ambas* como aquí dejamos constancia. Sólo nos resta indicar que fonéticamente la pérdida de la -s puede ocurrir cuando le sigue [r̄] y que a excepción de los dos primeros topónimos se ha eliminado la primera sílaba *en* probablemente por considerarla erróneamente preposición, al igual que ocurre con los topónimos del tipo *inter* > (*en*)te que veremos a continuación.

2. El top. 5 aparece documentado en CMEs p. 1.772 «entrambas regueras». El top. 6 en DAT, n.º 24 a. 1.701 «entramba Rojos» y en CMEs «entrambos Rojos» p. 1.600, 1.699, 1.718, 1.777.

Lat. ante, inter

1. *Enticueva corrus*: límite de Parmu con La Viša.
2. *Enti la cueva*: braña, en Marabiu.

3. *Enti la güertas*: en Murias.
4. *Ente la fonte*: barrio de La Foceicha.
5. *Ente'l casetu*: en Prau; existía una pequeña construcción de madera empleada en algún tiempo como fragua.
6. *Ente'l pozu*: en La Viña.
7. *Ente'l urru Talán*: barrio de Berrueño.
8. *Ente lus cuetus*: en La Viña.
9. *Ente cueva corrus*: en Fresneu.
10. *Ente'l covachu*: en Fresneu.
11. *Ente lus cuetus*: en S. Salvador.
12. *Enti lus matus*: en Gradura.
13. *Ente lus matus*: en Fresneu.
14. *Ente lus matus*: en el curtinal de Carrea.
15. *Enti lus sierras*: en Rimaor.
16. *Ente lus urrus*: barrio de Viñanueva.
17. *Ente piedra*: en Fresneu.
18. *Ente sierras*: en La Viña.
19. *Enti sierras*: en Fresneu.
20. *Ente la'scalada*: barrio de Prau.
21. *Ente'l beiru*: pequeño valle pegado a la peña en Gradura.
22. *Ente campus*: en Gradura.
23. *Ente covañicia*: zona delante de la Pena Sobia, delante del lugar denominado Covañicia.
24. *Ente las cortes*: zona donde hay unas cuabras en Miranda, en términos de Barrio-Cuña.
25. *Ente las cortes*: en Drada, zona con dos cuabras.
26. *Ente las cruces*: cruce de caminos en Viñamaor.
27. *Ente la cueva*: terreno comunal en La Viña.
28. *Ente'l urru pertugal ~ Ente'l urru pertugal*: en la mitad del pueblo de Sorviña.
29. *Prau d'enti la iglesia*: en Prau.
30. *Ente las presas*: en Prau.
31. *Ente lus riegus*: hayedo en Taxa.

32. *Ente lus rubius*: en Gradura; la peña en esta zona es de color rubiáceo.
33. *Terreguera*: fincas junto a una reguera en La Torre.
34. *Terrozadas*: prados de La Torre situados entre el pueblo y el paraje denominado Rozadas.

Observaciones:

1. En los topónimos que aparecen en singular es evidente que el sentido de *ente* es el de «delante» y no «entre» puesto que no hay dos términos en relación. Por ello la expresión deberá considerarse continuadora del latín *ante*.

2. Sin embargo en el uso actual *ente* puede llegar a significar también «entre». La proximidad fónica de *inter* y *ante* nos obliga a pensar, a la vista de la confluencia de ambos significados en el signo tebergano, en un cruce.

3. Los topónimos 33, 34 presentan muy probablemente un caso de aféresis debido a la errónea interpretación de la primera sílaba considerada aisladamente como preposición por efectos de la fonética sintáctica: *Entrerreguera* «delante de la reguera» se ha interpretado como *(en)Terreguera*, del mismo modo que *Enterrozadas* «entre rozadas» como *(en)Terrozadas*.

4. Topónimos como *Entrošeiros*, prado de Barrio, y *L'entremesáu*, monte de Viñanueva, acaso sean portadores de un elemento inicial *inter*.

Lat. extrēmam

1. *La triema*: prados de Cuña en el límite con la granda de S. Salvador. Los vecinos de este último pueblo denominan a esta zona de la granda *La Triema*. Es un costado de la granda, el más alejado para los de S. Salvador y así lo interpretan mis informantes para quienes *triema* o *trieme* es sinónimo de lo más alejado, lo extremo. Aparece frecuentemente documentado, así «la triema» DAT n.º 30, año 1706; CMEs p. 1.908; p. 1.920; p. 1.930; p. 1.944, 1958; 1.967, 1.979, 2.003, 2.054, 2.077, 2.078...; «la triame» CMEs p.

1.876; «la triema» CMEs 1.914; «la trieme» CMEs 1.879, 1.936, 2.090, 2.092.

2. *La trieme*: prado y castañar de Redral, en el límite con el monte.
3. *La trieme* ~ *La treme*: llano en la «braña» de La Veicieša.
4. *L'estrimadoriu*: barrio de Višamaor, en uno de los extremos de este pueblo; era el lugar donde se reunía «la vecera» antes de salir al pasto por la mañana y el lugar de separación a su vuelta por la tarde.

Observaciones:

1. Actualmente toda una serie de apelativos teberganos nos acercan a la explicación etimológica que suponemos válida para los topónimos señalados; se trata de los siguientes:

tremar: desordenar, dejar por el camino y por los diversos lugares por donde se transita, parte de la mercancía que se transporta.

el treme: piso del pajar (lo que separa la cuadra del pajar propiamente dicho).

trieme: lo extremo, lo más alejado.

estremar: separar, distinguir, diferenciar entre sí dos cosas parecidas / *firir* o hacer mantequilla de la leche (porque se *estrema* o separa la mantequilla del suero).

2. La acepción de lugar extremo o alejado es perfectamente aplicable a nuestros topónimos, al menos a los tres primeros. Probablemente también al 4 aunque la presencia del sufijo instrumental unido a que se refiere a un lugar donde se *estremar* o *dixebran* las ovejas hace que pensemos que este sentido, en principio secundario, aparezca prioritariamente.

3. Por otra parte la presencia del diptongo *ie* en los tres primeros topónimos no debe entenderse sino como influencia analógica ejercida por el presente de indicativo del verbo *tremar*, cosa que por lo demás es frecuente en otros.

4. Finalmente la presencia de *-e* debe considerarse un caso de palatalización de la *-a* etimológica (2 p. 51 y 153).

Lat. latus-eris

1. *Puexu šadrón*: en Gradura, junto a Penarrubia.
2. *Ri šadrona ~ Ria šadrona*: límite de Berrueño y Carrea; pasa un arroyo.
3. *Braña šadrona*: en Funfría, en la divisoria de tierras con Torce.
4. *Puexu ponte šadrona*: especie de canal que baja de Lus Robezus (Entrago).
5. *Cueva šadrona*: cueva de Sobia en un lateral de La Veiga d'adientru.

Observaciones:

1. Parece que algunos topónimos similares a los nuestros podrían estar relacionados con antiguos cobijos de bandas de ladrones o forajidos (3 p. 60); en tal sentido nos encaminarían las expresiones *šadrón, šadrona* «ladrón, ladrona». Sin embargo, visto su carácter meramente adjetival en nuestros topónimos, sospechamos que podemos orientar nuestras indagaciones en otro sentido.

2. El latín poseía un adjetivo *latus-a-um* «ancho, extenso» opuesto semánticamente a *longus-a-um* como ya hemos indicado con ejemplos de nuestra propia toponimia (6 p. 183). Pero el latín disponía también de un signo *latus-eris* «lado, costado» con un seguidor romance entre nosotros *šáu* en confluencia fónica con los derivados de *latus-a-um*, y tal vez, de *lacus*.

3. Si bien se evita casi siempre la homonimia con los derivados de *lacum*, por la pervivencia frecuente de *-g-*, se intenta evitar también la confusión con los seguidores de *latus-a-um* aunque, sospechamos, para ello se debió de recurrir a una expresión *latera*, en principio neutro y plural que; precisamente, por su formante *-a* sería atraída por los femeninos de la primera declinación; algo por el estilo es lo que sucedió en castella-

no con *uebra* < *opera*, expresión generalizada para evitar la homofonía de *opus* > *uebos* con el derivado de *duum*.

4. Sobre *latera* > **latra* se puede pensar fácilmente en una atracción por parte del sustantivo de la 3.^a *latro* - *onis*, lo que justificaría en nuestros topónimos su expresión aparentemente aumentativa. De modo parecido se habría comportado el derivado del latín *metus* «miedo», fonéticamente coincidente con el continuador de *meum* «mío» y cuya homonimia, en parte del asturiano al menos, se evita gracias a la incrementación por parte del sufijo añadido a la expresión continuadora del neutro plural *metera* > **metra* > *medrana*.

5. Lo que fonéticamente no parece dificultoso admitir semánticamente también es aceptable ya que nuestros topónimos se refieren a lugares bien alejados, bien situados en una zona marginal o lateral.

Lat. sinextra (del lat. cl. *siinster-sinistra-sinistrum*)

1. *Braña siniestra*: en el Puertu d'Abaxu (Sobia), a la izquierda de L'estoupu; tiene forma redondeada.
2. *La siniestra*: en Fresneu; a la izquierda que conduce de este pueblo hacia la peña.
3. *La siniestra*: fincas situadas en la parte izquierda de Cuña.
4. *La siniestra*: camino y fincas a la izquierda de Sorviša mirando a Sobia; está abundantemente documentado en CMEs «siniestra» p. 1.630, 1.709, 1.783, 1.828 «Siniesta» p. 1.754.

Lat. foras

- a. *La veiga d'afuera*: en Sobia, en El Puertu d'Abaxu; es una llanada con «cabanones».
- b. *La viña d'afuera*: en Urišeiru.

Lat. ad de intro

- I. *La veiga d'adientru*: en Sobia, en el Puertu d'abaxu, cerca-

na a la Veiga d'afuera, a la izquierda del camino y un poco resguardada por una peña.

Lat. trans

1. *Tra cabén*: fincas entre Campos y La Torre, situadas cerca de La Cabén de donde están separadas por un camino.
2. *Tra pena*: pasto de Višamaor, detrás de una peña.
3. *Tra sierra*: finca de Santianes atravesada por una sierra caliza.
4. *Tras la veiga*: en Višanueva.
5. *Tras la sierra*: en Parmu.
6. *Tras de las ticheras*: en Parmu.
7. *Tras la corrada*: en Riešu.
8. *Cantu tras pandiešas*: en Entrago, junto a La Ucinera.
9. *Tras cairuelus*: en Vixidel.
10. *Tras del cantu*: en Campos.
11. *Tras la prida*: en Campos, junto al Cantu la Perida.
12. *Tras la ponte*: zona de Riešu situada al otro lado del puente que comunica con Cuañana.
13. *Detrás l'abadía ~ Detrás l'abaía*: fincas detrás de la Casa Rectoral de La Plaza.
14. *Cueva de tras tارانu ~ Cueva trestارانu ~ Cueva tres taramu*: en el camino que conduce de Rimaor a Višamaor; en la parte de Višamaor hay un crestón de peña («turriu»).
15. *Tres de la iglesia ~ Tras la lglesia*: fincas situadas detrás de la iglesia considerándolo desde Carrea.
16. *Tre covachu*: prado más allá de Viechus (Carrea); en este prado hay una pequeña cueva y varias grietas en una emergencia rocosa.
17. *Tre corral*: barrio de Sorviša.
18. *Tre ša veiga*: en Višamaor.
19. *Tre ša cruz*: en Fresneu.
20. *Cošau de tre ša cueva*: en Fresneu.

21. *Tra ša mata*: prado de Sorviša denominado también *Tras la mata*.
22. *Tra ša muezca* ~ *Trêšamuezca*: en Fresneu.
23. *Tre ša muria*: zona de Višamaor junto al denominado La Muria.
24. *Tre ša pena*: en Urria.
25. *Tre ša tichera* ~ *Trešatechera*: prado de Prau situado en la parte posterior de la casa denominada La Techera.
26. *Tre šauteiru*: en Campiešu.
27. *Tre šo cuandión*: en Fresneu.
28. *Tre šo matu* ~ *Tre išu matu*: en Prau, cerca del lugar denominado El Castriešu en cuya parte anterior, considerada desde Prau, todavía hay un matorral en la actualidad.
29. *Tre šo muru* ~ *Treišumuru*: es un «cantu» en una peña en Urria.
30. *Tre šu picu*: zona sobre La Candanera, en la Braña de Santianes, conocido también como *Trušupicu*.
- 30 b. *Tre šus murteirus*: zona límite con Freisdemora (Quirós).
31. *Tres vaši*: zona entre Barrio y Torce.
32. *Tres de la besa*: fincas cercanas a la granda en Cuña.
33. *Tres de murus* ~ *Trisdimurus*: Prado de Gradura junto a un montecillo.
34. *Tres casa*: en Fresneu.
35. *Tres casa*: en Murias; zona junto al pueblo.
36. *Tres las fayas*: en La Viša.
37. *Tres šau*: zona de Carrocera, con charcos (Cuña).
38. *Tres nabeda*: zona situada, desde Castro, un trecho más allá de Nabeda.
39. *Tres palaciu*: tierras en el pueblo de Urria.
40. *Tres casa*: zona detrás de una casería en Campiešu.
41. *Tres casa*: huertas de Carrea en un extremo del pueblo.
42. *Tres cuevas*: prado de ínfima calidad en Barrio; no hay peña en los alrededores.

43. *Tres pandu*: en Barrio.
44. *Tres de picu escamplau*: en La Pena Sobia.
45. *Tres furniešu ~ Trasfurniešu*: castañar de Višanueva.
46. *Tri ša casa ~ Tri eša casa*: entre Santiago y Fos de la Yegua (Valdesantibanes).
47. *Tri ša cueva*: prados de Campiešu.
48. *Tri ša cueva*: en Murias.
49. *Cueva de Tri ša cueva*: en Campiešu; hace referencia al top. 47.
50. *Tri ša sierra*: pequeña sierra que divide un prado en Murias.
51. *Tri šu putril*: Zona de Marabiu situada al final de una veiga denominada El Putril que se va estrechando paulatinamente hasta llegar a un extremo, el denominado *Tri-šuputril*, que se aprovecha para apresar a las caballerías después de haberlas empujado hasta ese final sin salida.
52. *Tri šurru*: tierra de Munticiešu en uno de cuyos costados hay unos hórreos («urrus»).
53. *Tri sierra*: castañar de Torce con una sierra.
54. *Tris piquera*: en Campiešu, al otro lado del lugar denominado Piquera.
55. *Tris ticheu*: vašina de Gradura un trecho más allá de Ticheu.
56. *Tri xunu*: en Višamaor, junto a las fincas denominadas Xunu.

Observaciones:

1. De lat. *trans* se siguen usando los continuadores, en Teberga, *tres* y *tras* así como el compuesto *detrás* seguidos o no de preposición en el decurso. Es difícil, con todo, saber hasta qué punto *tras*, *detrás* son resultado autóctono o bien de influencia foránea.

2. Como puede observarse la combinación de sonidos en el decurso puede dar lugar a la eliminación de la -s (top. 1, 2, 3, 16-30, 46-53, 56); la tendencia a tal pérdida debió de ser habitual aunque por la facilidad de reposición (al permanecer

vivo el signo *tres* < *trans*) hoy nos aparezca desdibujado y sólo sistemáticamente mantenido cuando sigue palatal.

3. A las variantes vistas, *tras*, *tres*, *tris* habría que sumar otras del tipo *tru*, *tro* explicables, sin duda, por la facilidad con que se prestan a los trueques y asimilaciones las vocales cuando están en posición átona o deuterotónica; así debemos añadir los topónimos:

57. *Cavau tru sierru*: bajo La Cogoña, en Castro.
58. *La fonte tru calechu*: camino entre Piquera y Trispiguera, en Campiešu.
59. *Tru cuetu*: prado baldío en Višamaor, entre dos peñas.
60. *Tru šeirón*: prado liso situado más allá del llamado El šeirón, en Višamaor.
61. *Tro šo cuandión*: en Fresneu; en realidad no es un topónimo nuevo sino una variante del número 27.
62. *Tro pandu*: en Višamaor, situado un trecho más allá del lugar denominado Pandu.
63. *Tro šo pandu*: en Višamaor, situado más allá de Tropandu (n.º 62).

Claro es que algunos de estos topónimos en *tro*-, *tru*- como *Troméu*, nombre de una peña de Višanueva, pudieran, quizá explicarse desde el latín *intro* que goza de vitalidad en el oriente peninsular, pero que no ha sido desconocido en tierras más al occidente (12 p. 375). Acaso *Antromero*, en el concejo de Gozón, pueda explicarse mejor así que desde *inter* (3 p 154).

Lat. illac. eccum illac

De mucho empleo actual es el adverbio *ašá* (junto a *aší*) y con menos uso pero vivo aún, el compuesto *acušá* para indicar lugar más alejado. Hemos consignado tres topónimos que son portadores de estos elementos:

1. *La caleicha d'ašá*: en Castro.
2. *La fonti cušá*: barrio de La Torre, hacia Quintanal.
3. *La caleicha cušá*: en Castro.

*Lat. * illince*

Senci: barrio extremo del pueblo de Barrio. En 1680 (DAT n.º 20) se cita a un tal «Domingo Alvarez de Alenze» y en CMEs p. 1.907 se habla de los «términos de Alienze». En mi opinión no se trata sino de un derivado de * *illince* que según Pensado (10 p. 59) ha dejado muestras en el asturiano medieval y como hemos visto (*Pueblos Asturianos* p. 318) también en la toponimia.

Lat. sol-solis

1. *La solana*: zona soleada en Parmu; parte pertenece a La Viña.
2. *La solana*: zona soleada en el pueblo de La Foiceicha.
3. *La solana*: prado muy solano bajo *El Pibidal*, en Viñamaor.
4. *Solera*: prado y barrio de Munticiešu, bien soleado.
5. *El solar*: prado de La Torre, no solano.
6. *El solar*: en Gradura.

Observaciones:

1. La orientación al sol parece claro que ha dado lugar a nuestros primeros topónimos, interpretables todavía hoy por lo usual del término *solanu*, *solana* así como otros emparentados *sulecheiru* «que aparece con frecuencia ante los demás», «persona muy vista», *suleichar* «aparecer en público frecuentemente», *solana* «galería o balcón de una casa (por estar orientada al sol), *asolechar* «poner al sol», «hacer o hacerse ver».

2. El top. 4 bien pudiera ser interpretado en el mismo sentido a juzgar por la descripción, por más que como apelativo *solera* signifique en la actualidad piedra del *suelo* sea la que se coloca bajo el *pegošu* del hórreo, sea en el umbral de una puerta, emparentada etimológicamente con el también apelativo tebergano *solear*, hacer suelo de las *madreñas*.

3. Por último los topónimos 4, 5, al menos según la descripción de 4, no parece que deban relacionarse directamente

con *sol* sino con la acepción «terreno edificable» (etimológicamente sí guardarían relación, DCELC s. v. *sol*).

Lat. aversum

1. *La šomba'l aveséu*: zona sombría en La Foceicha.
2. *'L aveséu*: castañar umbroso entre Carrea y S. Salvador.
3. *'L aveséu*: terreno umbroso en la «braña» de Torce.
4. *'L avesedu ~ 'L aveséu*: terreno de La Viša en el que penetra el sol con dificultad.
5. *Primisiú*: prado umbrío en términos de S. Salvador.

Observaciones:

1. En nuestro léxico *bisú* es sinónimo de umbroso, sombrío; decir de un terreno que *tá a lu bisú* equivale, por tanto, a señalar que está orientado al norte y por consiguiente que es húmedo, y sombreado.

2. Para Corominas (DCELC s. u. *avieso*) hay que partir del latín *avērsus*, participio de *avertere* «apartar» si bien no descarta la posibilidad de partir de *adversus*; esta opinión parece más defendible que aquella que quiere partir de *adversariu* (cfr. 7 p. 286). Ahora bien, nuestro apelativo y el top. 5 no parten, evidentemente, de *avērsus* ni tampoco el resto de topónimos, sino de formas incrementadas en *-iu*, *-éu* probablemente de origen participial débil.

3. El primer elemento del top. 5 acaso sea un continuador de la preposición latina *per* que podría indicar proximidad o cercanía como ocurre con otros top. asturianos. Quizá a la lista debiéramos añadir algunos otros teberganos como *Pre-fustres*, cueva de Gradura; *Pulmarmés ~ Purmarmés*, prados de Cansinos junto a un arroyo; *Porpica*: sierra en Marabiu; *Poršobar ~ Poršovar*: prado de Cansinos, aunque admitiría una interpretación «lo que todavía no se lleva en renta pero que es posible que alguien lo lleve», alusivo, tal vez, a algún uso comunitario. Por otro lado es evidente que algunos de estos topónimos portarían el continuador de la preposición *pro* que acabó por desplazar en los usos diarios al continua-

dor de *per* como locativo. Sin embargo, pese a ello, todavía subsiste *per cristalizado* en algunos compuestos como *prei* «por ahí», *preiší* «por allí», *priqui* «por aquí», *preišá* «por allá», *preišálantré* «allá lejos», *preibaxu* «por ahí abajo», *percima*, *perbaxu*, *penriba*...

Lat. mixtum

1. *El ríu'l mestu*: lugar de Valdesantibanes donde confluyen dos arroyos, uno descende de La Berza y el otro de Penašaza.
2. *La miesta lus caminus*: trifurcación de caminos en la «braña» de Santianes.
3. *La miesta lus caminus*: unión de caminos entre La Plaza y Višar.

Observaciones:

El top. 1 presenta un resultado fonéticamente esperable; no así el 2 y 3 con un diptongo antietimológico. Pero este hecho así como la presencia del mismo diptongo en el apelativo hoy usual en Teberga, *miesta*, no son sino derivados del latín *mixta* rehechos analógicamente por la influencia del presente de indicativo del verbo, también usual, *amestar* que ofrece tal diptongo debido a que ajusta su paradigma a otros verbos que etimológicamente lo presentan: lo mismo ocurría con top. del tipo *triema* ~ *trieme* vistos anteriormente.

Lat. intraticum

1. *Entrago*: pueblo de entrada en el concejo siguiendo la carretera Trubia-Puertu Ventana. En este pueblo confluyen los ríos de Valdesantibanes y el que en Samartín había juntado las aguas de Valdecarzana y Valdesampedro. Aparece documentado en 1095 «uillam nominatam Intratico» según CDCO n. 107 y Cartulario de Cornellana; también aparece en la documentación del monasterio de Belmonte (n. 53) en 1162 «hereditate in Creatura, et in Uarzena et in/Trágo».

2. *Vašentrago*: Valle situado junto al Camín Viechu que unía Samartín y Entrago.
3. *Los pozus d'Entrago*: pozos para beber el ganado en Marabiu, junto al lugar denominado Los Piornos. Es terreno propiedad de un vecino de Entrago.

Observaciones:

Estamos, como ha señalado Alarcos (13 p. 127) ante un derivado de una formación vulgar *intraticu* «entrada, desembocadura», «terreno entre ríos». Su presencia es frecuente en la toponimia asturiana (8 p. 108).

Dudamos si los topónimos 2 y 3 se deben a una situación de confluencia de corrientes de agua o si han sido dados por referencia al pueblo citado en 1.

Lat. bi + fūrcam

1. *Biforcós*: terrenos de Viñanueva cerca de los cuales confluyen dos arroyos.

En documento de h. 1100 de la Catedral de Oviedo se citan los «biforquos de Quero», lugar donde se bifurca la Calzada de la Mesa, en Cueiru, para dirigirse hacia Grau y Tuñón. Probablemente se trate de este lugar relativamente cercano a Piedra Xueves. (Cfr. 14 p. 122 y 125).

2. *Los biforcós*: fincas en la parte inferior de Carrea donde se bifurca el camino.
3. *Los biforcós de la sierra*: en la braña de Santianes; la fuente de la zona lleva el nombre de *La Fonte los biforcós*. En la misma zona también se denomina a otra parte *Los biforcós del mediu* y todo el paraje recibe el nombre de *Los biforcós* y en ella confluyen tres arroyos.

Observaciones:

En todos los casos se trata de aplicaciones metafóricas a la confluencia de vías o de aguas que, en la mentalidad popular, sin duda, semejaban la forma de las horcas empleadas co-

mo utensilios en el trabajo diario. Una variante masculina, que pervive en expresiones como *forcón*, ha sido la responsable de nuestros topónimos.

Lat. crūcem

1. *Cuetu la cruz*: en la falda de La Pena Sobia, en términos de Entrago.
2. *La cruz*: en Višar, sobre *El Cabašu*; por allí pasa el camino en dirección a Campos.
3. *Las cruces*: En Santa Marta (Višar-Campos), lugar donde se entrecruzan unos caminos.
4. *La cruz*: barrio de Santianes de donde parte el camino para Prau.
5. *La cruz*: en el límite de Funfría con Somiedo.
6. *La cruz de navachus*: lugar donde se juntan dos caminos en Rimaor.
7. *La cruz de sangrachu*: límite de Sobia con terrenos de Quirós.
8. *Las cruces*: divisoria de terrenos de Torce, La Focicha, Fresneu y S. Salvador.
9. *La campa la cruz*: a la entrada de Sobia subiendo por Las Envueltas.
10. *La cruz d'Urria*: llano con un cruce de caminos.
11. *La cruz*: en Urria; al lugar se le conoce también con el nombre de La Cruz del mediu.
12. *Las cruces*: cruce de caminos en el límite de las tierras de Cansinos con San Xuan.
13. *La cruz Filipe*: en Sobia.
14. *La campa la cruz*: en la «braña» de Bárzana en el deslinde con Tameza; en el mismo límite hay una cruz esculpida o grabada en roca.
15. *Enti las crucis*: cruce de caminos de Višamaor.
16. *La cruz*: cruce de caminos cercano a Berrueño.
17. *La cruz*: cruce de caminos en Gradura.
18. *La cruz*: en Fresneu; es una encrucijada de caminos.

19. *Tre ša cruz*: en Fresneu.
20. *Pena cruzada*: en el límite de Višamaor, Tameza y Salceu.
21. *El cruceiru*: cruz de piedra ante la colegiata de La Plaza.
22. *El cruce carreteras*: cruce de dos carreteras entre Samartín y Las Veigas.

Observaciones:

1. Estos topónimos pueden explicarse, sin lugar a dudas, partiendo de la expresión semiculta (por el tratamiento de la vocal breve *ũ*) latina *crucem*; con ella se aludiría fundamentalmente al cruce, bifurcación o confluencia de caminos. En algún caso como en el 9 tal vez deba pensarse, como mis informantes afirman, en la antigua erección de una cruz o de su grabado en la roca, de la que no tiene por qué seguirse necesariamente un vestigio en el presente. La costumbre, que todavía pervive hoy en algunas partes, de levantar cruces en las confluencias de caminos, colaboraría a su fijación en la toponimia y en la lengua coloquial.

2. Es de notar que en otros topónimos de los reseñados se alude claramente a la fijación de límites; en algún caso puede que coincida con que sean puntos de unión de las vías de comunicación pero en otros tales topónimos se deben, sin duda, a la costumbre de la que me informan en Valdesantibanes según la cual se señalaba la divisoria grabando una cruz en la piedra, como probablemente atestigua el top. 14.

3. Ignoro si el top. 21 debe sus orígenes, como quiere la tradición, a ser el lugar donde se levantaba la primitiva iglesia dedicada a S. Miguel; en cuanto al 22 el empleo del masculino, así como la referencia a la actual carretera hace que lo consideremos de reciente creación.

Lat. ōram «borde, orilla»

1. *Urišeiru*: barrio con dos viviendas cerca de Carrea; está a orillas del camino que conducía de Riešu y Berrueño a S. Salvador y Carrea; en la actualidad también se sitúa junto a la carretera que une S. Salvador y Carrea. Aparece

- ... como «orellero» en DAT n.º 30, año 1620 y 1621; y en CMEs p. 1.690; «orillero» en CMEs p. 1.686 y 1.687; en cambio Jovellanos en su Diario III habla del «barrio de Orellan».
2. *La urieša ~ La ulieša*: prado de Višanueva junto al monte denominado Valdegranda.

Observaciones:

El hecho de estar el barrio consignado en un apartado del núcleo comunitario (Carrea) habría llevado a los habitantes de este pueblo a denominarlo lugar apartado, retirado, orillado, contenido que se habrá correspondido con la expresión que aparece en el topónimo *Urišeiru*, tal y como lo conserva el castellano *orellero* «lateral, apartado» y que según Corominas (DCELC s. u. orilla) es un derivado del lat. *ora*, igual que el top. 2 y el apelativo tebergano *urieša* «borde, orillo, orla de la prenda de vestir».

X. LL. GARCÍA ARIAS

BIBLIOGRAFIA CITADA

1. X. Ll. García Arias: «Documentación toponímica medieval», en *Asturiensia Medievalia 4*, Universidad de Oviedo 1981 (Dpto. de Historia Medieval).
2. J. L. García Arias: *El habla de Teberga: sincronía y diacronía*, AO XXIV, 1974.
3. J. M. González: *Toponimia de una parroquia asturiana*. Oviedo (BIDEA) 1959.
4. J. Neira Martínez: «Sobre los resultados románicos de la oposición sub/super», AO XXII, 1972.
5. J. Neira Martínez: «Origen de la forma prefijada /so-/ en topónimos asturianos». BIDEA n.º 95, 1978.

6. X. Ll. García Arias: «De toponimia tebergana (II): La dimensión y la forma externa», BIDEA n.º 96-97, 1979.
7. E. Veres Docón: «Carta lingüística de la Umbría», RDTP II, 1946.
8. X. Ll. García Arias: *Pueblos Asturianos: el porqué de sus nombres*. Salinas (Ayalga) 1977.
9. X. Ll. García Arias: «De toponimia tebergana (I): Antroponimia», BIDEA 93-94 1978.
10. J. L. Pensado: «Estudios de lexicografía asturiana», AO X, 1960.
11. J. M. Piel: «Lat. illinc, * illince in der Toponomastik des hispanischen Nordwestens», en *Weltoffene Romanistik* (Festschrift Alwain Kuhn zum 60. Geburtstag).
12. Menéndez Pidal: *Orígenes del Español*. Madrid 1976, 8.ª ed.
13. E. Alarcos: «El Condado». *Valdediós*, 1970. Reimpreso en *Cajón de sastre asturiano*, 2. (Ayalga). Gijón 1980, p. 127-9.
14. Sánchez Albornoz: *El Reino de Asturias I*. Oviedo 1972, p. 119-127.